

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE LA SUSCRIPCION

MADRID: Edición de la mañana. 1 Pta. Mes.  
PROVINCIAL Y FORAJERAS. 3 Ptas. Trimestre  
EXTRANJERO. 10 Ptas. Trimestre  
ULTRAMAR. 15 Ptas. Trimestre

PRECIO DE LA VENTA

Por menor, 5 céntimos ejemplar. Por mayor, 30 céntimos ejemplar.  
Redacción y Oficinas: Factor, 7, Madrid.

DIARIO POLÍTICO INDEPENDIENTE Y DE NOTICIAS  
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA  
Fundador: D. Manuel Maria de Santa Ana.

PUBLICIDAD

Los anuncios de todas clases referentes a Bancos y Sociedades, a precios convencionales.  
Se reciben en esta Administración y en todas las agencias de publicidad nacionales y extranjeras.  
Con arreglo a la Ley, cada anuncio pagará 10 céntimos por impreso de timbre.  
Toda la correspondencia y gires deben dirigirse al ADMINISTRADOR.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

AÑO LIV.—NÚM. 16.740

Madrid.—Lunes 7 de Diciembre de 1903

Cinco ediciones diarias

**SOMBREROS** ULTIMO model s.  
Ter sa Pérez e hijas. Plaza del Angel, 10.

**CELESTINO DE CORDOVA.**  
Primera casa en España. Esparteros, 3, esquina a Ponteños.

**Con un soplo**

Maura, según anuncio circulado anoche, formulará esta tarde, desde la cabecera del banco azul, su programa de Gobierno, y a conocer tal programa esperamos para emitir juicio sereno, prefiriendo pecar de prudentes que ser tildados de temerarios.

Negar que el nuevo Gobierno ha producido mal efecto en la opinión, equivaldría a negar la evidencia; pero nosotros, que por ser cristianos creemos que el arrepentimiento redime y el propósito de la enmienda disculpa, abrimos el corazón a la esperanza, confiando en que todos, desde Maura hasta Sánchez Guerra, van al Gobierno totalmente arrepentidos de pasados yerros y con propósito firmísimo de no incurrir en los desastrosos que caracterizaron la anterior etapa maurista.

Rodríguez San Pedro, a quien sus íntimas relaciones con los ferrocarriles del Norte, con el Crédito Iberamericano y con otras Sociedades bancarias, crearon dificultades en Hacienda, ya a Estado, en donde podrá redimirse de anteriores desastrosos; Sánchez de Toca, convencido de que sus planes de sindicatura naval tenían enfrente a toda España, presenciara desde el banco azul como es aprobado el presupuesto de Cobian, mientras el otorga gracias y administra justicias; Sánchez Guerra, contentando los nervios que llevaron a Borbón al Supremo y a «Hospicias» al cementerio, deshará desde la poltrona de la Puerta del Sol los desastrosos que cometi6 desde el sill6n de la calle Mayor; el general Linares rectificará, gracias a los estudios que ha hecho en este parentesis, los errores realizados hace meses.

Y todos los ministros, sin excepción de clase ni de condición, tanto los que no hace muchos meses pasaban de largo por San Sebastián cuanto los que ponían cátedra en el Salón de Conferencias para explicar la verdadera misión del Poder Moderador, de la Corona, merecerán que la opinión les absuelva, porque el arrepentimiento es sincero, los propósitos de enmienda grandes y la contrición verdadera.

¡Aplaudamos! Maura ha sacrificado nuevamente su tranquilidad privada, su bufete, y nos va a hacer felices, auxiliado por Sánchez Guerra, por Rodríguez San Pedro, por Quejana, por Canals, por la legión de arrepentidos que vienen hoy, redimidos del fracaso, entonando el *viva* victorioso.

Protestemos nuestras frentes, doblemos nuestras rodillas, alfombramos de flores el suelo, entonemos cánticos en honor de quienes triunfarán y borremos con óleos de perdón todo cuanto ayer fué culpa.

Y mientras tanto, vivamos en guardia, prevenidos, para el caso de que el arrepentimiento sea falso, la contrición mentida y el propósito de la enmienda artero. Lo que ayer cayó a golpes de pico, después de fatigosa labor, podrá ser hoy destruido con un soplo.

**TIJERA Y PLUMA**

Dice un colega: «Dicese que en una de las sesiones de la semana próxima se promoverá un debate de interés en el Congreso, al recordar un diputado la campaña que el Sr. Dominguez Pascual hizo contra el general Linares cuando por su gestión en Santiago de Cuba se trataba de concederle la cruz laureada para que había sido propuesto.»

¿Qué inocentes! Aquello, como diría Canals, fué anterior al patriótico concierto.

La noticia de que el Sr. Dominguez Pascual había sido nombrado ministro de Instrucción Pública ha sido muy bien recibida en el Casino de Madrid, en donde el agraciado cuenta con generales simpatías.

En donde no sabemos cómo ha sido recibida la noticia es en las Universidades! Dice un periódico que la policía, más que para cuidar del orden, parece que está en Roma para molestar al público.

¿Sólo en Roma? Nosotros creíamos que en todas partes.

Leo:

«Huelga de músicos.»  
«Huelga de cocheros.»  
«Huelga de canteros.»  
«Huelga de estereos.»

¿Qué ganas tengo de leer «Huelga de ministros»!

Ayer hizo un año que el partido conservador subió al Poder.

Y en un año ya ha tenido dos funerales.

Dos funerales y a Maura de cuerpo presente.

Los republicanos cesan en su obstrucción.

¿Era natural!

Lo menos que podían hacer para dar las gracias a Maura, era eso.

Y Maura, como es natural, les agradecerá el favor de hoy cuando llegue la ocasión.

En las próximas Cortes, sesenta republicanos.

En el curso de ABC ha sido proclamado jefe del partido liberal Montero Rios.

Esto no les producirá gran pena a los moretistas, porque dirán:

¡Bah! Los que tal cosa opinan son gentes que andan en las primeras letras!

Un crítico dice que la señorita Taberner desempeñó su papel con arte de buena ley.

Acaso hay arte de mala ley? Porque si tal cosa ocurre, ya no hay arte.

Dice el mismo señor: «Cuando se persuadirán los autores de que el libro que se escribe para una zarzuela debe tener la menor cantidad posible de declamación»

Tiene usted razón; la parte hablada debía ser con música.

Y aun hay más. Gedeón opina que debía ser sólo música.

En cuyo caso la parte hablada tendría de esto lo que Jackson de buen poeta.

El nuevo ministro de Hacienda ha recomendado a sus subalternos que dejen dicho en el ministerio adónde van cuando salen de la oficina.

¡Pobres empleados! No van a poder hacer nada sin que se entere el ministro.

¿Tienen también necesidad de decir dónde vive la novia?

Dice Luston6 que Tamayo estren6 *Genoveva de Brabante* a los diez años, y que meses después contraía matrimonio.

Yo ¡afortunadamente! no vivía en los tiempos de Tamayo y no creo en semejante precocidad, aunque me lo jure Luston6 con los brazos puestas en cruz.

Según el *Heraldo*, la obra estrenada en la Zarzuela no fué del agrado del público, a pesar de la partitura, a pesar de los aplausos tributados al maestro Caballero, a pesar de la fama de uno de los autores y a pesar de las decoraciones.

Total, cinco pesares. Porque a los anteriores hay que añadir el que tendrían los autores.

¿Que no sería fofo!

G. de E.

**MAL CAMINO**

Cuantos siguen con atención el curso de la política, se hacen las siguientes interrogaciones: ¿Por qué ha caído Villaverde? ¿Por qué Maura y Silvela negaron su apoyo a Villaverde? ¿Por qué ha sido consagrado Maura?

Nadie contesta satisfactoriamente a esas preguntas, y todos se limitan a decir, como si en la frase condensaran su pensamiento: «MAL CAMINO.»

¿No cayó Maura por su política electoral y por sus tendencias a la dilapidación del caudal patrio en obras de dudosa eficacia?

¿No fué poder Villaverde a título de rectificación de la política electoral y de la económica? ¿No quedábase en que Silvela se había retirado a su bufete? ¿No decía Maura que él y sus amigos convalidarían con todas sus fuerzas a la obra de Villaverde? ¿No decían todos los monárquicos que el Gobierno del señor Villaverde defendía los intereses de la Corona, y que el Sr. Maura los abandonaba, fomentando los de los republicanos?

Quien conteste a las anteriores interrogaciones, se verá perplejo, y las consecuencias que deduzca de las respuestas, tendrán bien poco de satisfactorias.

La crisis ha sido pasional, de venganzas, de odios, de egoísmos, de soberbia, y todo intento será vano para demostrar que al resolverla ha atendido Maura a los intereses de la Patria y del partido conservador.

¿Estaba fracasado Gasset y había pedido el país que su labor fuese rectificada? ¿Había hecho, Alix algo que no fuese rectificar a Maura defendiendo la Corona de ataques republicanos? ¿Había sido protestada la obra económica de Besada? ¿Quién había protestado en la Marina ó fuera de ella de los proyectos de Cobian? ¿Quién no había aplaudido las reformas del conde de San Bernardo?

Pues a pesar de que Gasset, Besada, Alix, Cobian y San Bernardo son conservadores y no están fracasados, no son ministros de Maura, demostrando plenamente su alejamiento del Gobierno, que el nuevo Gabinete no es conservador ni otra cosa que un sanhedrín del maurismo, constituido para cantar el trágico al país, enarbolando el pendón del desquite, la venganza de la conjura.

Con razón dicen los que no se apasionan, que el camino emprendido es malo y antes de lo que muchos se imaginan tocara el país las consecuencias.

Quienes combatieron a los republicanos peleando por la Corona, han quedado indefensos, lanzados por la borda, sacrificados por Maura y por Silvela en aras de quienes a la Corona dejaron indefensa.

El precedente producirá efectos desastrosos, y mañana, cuando la lucha vuelva a enardecer los ánimos y el pánico se apodere de los espíritus, será recordado el precedente por los sacrificados de hoy, los cuales presenciarán tranquilamente desde sus casas, en la inacción, cómo la semilla sembrada por Maura es recogida por los republicanos.

Y entonces será ocasión de decir quienes servían con más lealtad a la Patria y al Rey. Si Villaverde provocando obstrucciones ó Maura pactando treguas.

EN UNA MINA

**OCHO MUERTOS Y CUATRO HERIDOS**

Miércoles 6.

En la mina Mariana una explosión de gas ha producido la muerte a seis obreros.

Desconocense los nombres y edad de las víctimas.

En los primeros momentos la noticia produjo pánico inmenso entre las mujeres de los obreros, que corrían para ver a sus maridos.

Todos los obreros se dirigen llorando hasta la boca de la mina, queriendo entrar en ella.

Los guardas jurados impiden que avancen.

Las gentes llevan seis horas en la boca de la mina.

El personal técnico, acompañado de los números prácticos, hacen esfuerzos para sacar los cadáveres.

Intentan bajar a la mina con tubos y andadores, pero todos los trabajos son inútiles, pues es tan denso el gas que les obliga a retroceder.

Censurase la imprevisión de la dirección.

técnica, a la cual se hace culpable del siniestro.

Los obreros de las demás minas han abandonado el trabajo en señal de duelo.

A última hora se asegura que son ocho los muertos y cuatro los heridos.—SÁEZ.

ABANDONO INCALIFICABLE

**Cuatro cadáveres insepultos**

A pesar de las constantes quejas del vecindario y de la prensa, con motivo de haber estado insepultos durante varios días los cadáveres de tres varietosos, de cuyo suceso nos ocupamos el viernes último, nuestro Municipio no oyó tales quejas y ayer volvió a repetirse hecho tan escandaloso y atentatorio a la salud del pueblo de Madrid.

En la calle del Horno de la Mata, falleció anteayer de viruela un sujeto cuya familia carecía de medios para enterrarle.

Los parientes del muerto solicitaron que fuera enterrado por los dependientes que para estos servicios tienen el Ayuntamiento.

Comunicadas las órdenes por el gobernador, no se pudo dar sepultura al cadáver porque el conductor del furgón municipal no parecía por ninguna parte.

Por fin, una pareja de la Guardia civil de caballería logró encontrarle ayer tarde; pero en un estado tal de embriaguez, que fué conducido al Gobierno civil, donde quedó detenido para evitar que diera algún triste espectáculo.

Por iguales causas no pudieron ser enterrados tampoco otros dos cadáveres de varietosos que murieron en la Gloria de Bilbao y otro de tifus que falleció en la calle de Rodas, núm. 11.

El Sr. Laciarva, ante hechos tan inauditos, ordenó que varias parejas de la Guardia civil buscaran a otro de los individuos que conducen los furgones municipales, encontrándose uno de aquéllos en una taberna del Paseo de las Acacias y en igual estado que su compañero, siendo puesto por su incalificable conducta a disposición del Juzgado de guardia.

El detenido había recibido las órdenes para conducir los cadáveres y por su estado, ó por el zusto de faltar a su obligación, no cumplió las citadas órdenes.

Cerveza de las cuatro de la mañana de hoy, cuando los furgones municipales, encorradándose uno de aquéllos en una taberna del Paseo de las Acacias y en igual estado que su compañero, siendo puesto por su incalificable conducta a disposición del Juzgado de guardia.

El detenido había recibido las órdenes para conducir los cadáveres y por su estado, ó por el zusto de faltar a su obligación, no cumplió las citadas órdenes.

Cerveza de las cuatro de la mañana de hoy, cuando los furgones municipales, encontrándose uno de aquéllos en una taberna del Paseo de las Acacias y en igual estado que su compañero, siendo puesto por su incalificable conducta a disposición del Juzgado de guardia.

El detenido había recibido las órdenes para conducir los cadáveres y por su estado, ó por el zusto de faltar a su obligación, no cumplió las citadas órdenes.

Cerveza de las cuatro de la mañana de hoy, cuando los furgones municipales, encontrándose uno de aquéllos en una taberna del Paseo de las Acacias y en igual estado que su compañero, siendo puesto por su incalificable conducta a disposición del Juzgado de guardia.

El detenido había recibido las órdenes para conducir los cadáveres y por su estado, ó por el zusto de faltar a su obligación, no cumplió las citadas órdenes.

Cerveza de las cuatro de la mañana de hoy, cuando los furgones municipales, encontrándose uno de aquéllos en una taberna del Paseo de las Acacias y en igual estado que su compañero, siendo puesto por su incalificable conducta a disposición del Juzgado de guardia.

El detenido había recibido las órdenes para conducir los cadáveres y por su estado, ó por el zusto de faltar a su obligación, no cumplió las citadas órdenes.

Cerveza de las cuatro de la mañana de hoy, cuando los furgones municipales, encontrándose uno de aquéllos en una taberna del Paseo de las Acacias y en igual estado que su compañero, siendo puesto por su incalificable conducta a disposición del Juzgado de guardia.

El detenido había recibido las órdenes para conducir los cadáveres y por su estado, ó por el zusto de faltar a su obligación, no cumplió las citadas órdenes.

Cerveza de las cuatro de la mañana de hoy, cuando los furgones municipales, encontrándose uno de aquéllos en una taberna del Paseo de las Acacias y en igual estado que su compañero, siendo puesto por su incalificable conducta a disposición del Juzgado de guardia.

El detenido había recibido las órdenes para conducir los cadáveres y por su estado, ó por el zusto de faltar a su obligación, no cumplió las citadas órdenes.

Cerveza de las cuatro de la mañana de hoy, cuando los furgones municipales, encontrándose uno de aquéllos en una taberna del Paseo de las Acacias y en igual estado que su compañero, siendo puesto por su incalificable conducta a disposición del Juzgado de guardia.

El detenido había recibido las órdenes para conducir los cadáveres y por su estado, ó por el zusto de faltar a su obligación, no cumplió las citadas órdenes.

Cerveza de las cuatro de la mañana de hoy, cuando los furgones municipales, encontrándose uno de aquéllos en una taberna del Paseo de las Acacias y en igual estado que su compañero, siendo puesto por su incalificable conducta a disposición del Juzgado de guardia.

El detenido había recibido las órdenes para conducir los cadáveres y por su estado, ó por el zusto de faltar a su obligación, no cumplió las citadas órdenes.

Cerveza de las cuatro de la mañana de hoy, cuando los furgones municipales, encontrándose uno de aquéllos en una taberna del Paseo de las Acacias y en igual estado que su compañero, siendo puesto por su incalificable conducta a disposición del Juzgado de guardia.

El detenido había recibido las órdenes para conducir los cadáveres y por su estado, ó por el zusto de faltar a su obligación, no cumplió las citadas órdenes.

Cerveza de las cuatro de la mañana de hoy, cuando los furgones municipales, encontrándose uno de aquéllos en una taberna del Paseo de las Acacias y en igual estado que su compañero, siendo puesto por su incalificable conducta a disposición del Juzgado de guardia.

El detenido había recibido las órdenes para conducir los cadáveres y por su estado, ó por el zusto de faltar a su obligación, no cumplió las citadas órdenes.

Cerveza de las cuatro de la mañana de hoy, cuando los furgones municipales, encontrándose uno de aquéllos en una taberna del Paseo de las Acacias y en igual estado que su compañero, siendo puesto por su incalificable conducta a disposición del Juzgado de guardia.

El detenido había recibido las órdenes para conducir los cadáveres y por su estado, ó por el zusto de faltar a su obligación, no cumplió las citadas órdenes.

Cerveza de las cuatro de la mañana de hoy, cuando los furgones municipales, encontrándose uno de aquéllos en una taberna del Paseo de las Acacias y en igual estado que su compañero, siendo puesto por su incalificable conducta a disposición del Juzgado de guardia.

El detenido había recibido las órdenes para conducir los cadáveres y por su estado, ó por el zusto de faltar a su obligación, no cumplió las citadas órdenes.

Cerveza de las cuatro de la mañana de hoy, cuando los furgones municipales, encontrándose uno de aquéllos en una taberna del Paseo de las Acacias y en igual estado que su compañero, siendo puesto por su incalificable conducta a disposición del Juzgado de guardia.

El detenido había recibido las órdenes para conducir los cadáveres y por su estado, ó por el zusto de faltar a su obligación, no cumplió las citadas órdenes.

Cerveza de las cuatro de la mañana de hoy, cuando los furgones municipales, encontrándose uno de aquéllos en una taberna del Paseo de las Acacias y en igual estado que su compañero, siendo puesto por su incalificable conducta a disposición del Juzgado de guardia.

El detenido había recibido las órdenes para conducir los cadáveres y por su estado, ó por el zusto de faltar a su obligación, no cumplió las citadas órdenes.

Cerveza de las cuatro de la mañana de hoy, cuando los furgones municipales, encontrándose uno de aquéllos en una taberna del Paseo de las Acacias y en igual estado que su compañero, siendo puesto por su incalificable conducta a disposición del Juzgado de guardia.

El detenido había recibido las órdenes para conducir los cadáveres y por su estado, ó por el zusto de faltar a su obligación, no cumplió las citadas órdenes.

Cerveza de las cuatro de la mañana de hoy, cuando los furgones municipales, encontrándose uno de aquéllos en una taberna del Paseo de las Acacias y en igual estado que su compañero, siendo puesto por su incalificable conducta a disposición del Juzgado de guardia.

El detenido había recibido las órdenes para conducir los cadáveres y por su estado, ó por el zusto de faltar a su obligación, no cumplió las citadas órdenes.

Cerveza de las cuatro de la mañana de hoy, cuando los furgones municipales, encontrándose uno de aquéllos en una taberna del Paseo de las Acacias y en igual estado que su compañero, siendo puesto por su incalificable conducta a disposición del Juzgado de guardia.

El detenido había recibido las órdenes para conducir los cadáveres y por su estado, ó por el zusto de faltar a su obligación, no cumplió las citadas órdenes.

Cerveza de las cuatro de la mañana de hoy, cuando los furgones municipales, encontrándose uno de aquéllos en una taberna del Paseo de las Acacias y en igual estado que su compañero, siendo puesto por su incalificable conducta a disposición del Juzgado de guardia.

El detenido había recibido las órdenes para conducir los cadáveres y por su estado, ó por el zusto de faltar a su obligación, no cumplió las citadas órdenes.

Cerveza de las cuatro de la mañana de hoy, cuando los furgones municipales, encontrándose uno de aquéllos en una taberna del Paseo de las Acacias y en igual estado que su compañero, siendo puesto por su incalificable conducta a disposición del Juzgado de guardia.

El detenido había recibido las órdenes para conducir los cadáveres y por su estado, ó por el zusto de faltar a su obligación, no cumplió las citadas órdenes.

Cerveza de las cuatro de la mañana de hoy, cuando los furgones municipales, encontrándose uno de aquéllos en una taberna del Paseo de las Acacias y en igual estado que su compañero, siendo puesto por su incalificable conducta a disposición del Juzgado de guardia.

El detenido había recibido las órdenes para conducir los cadáveres y por su estado, ó por el zusto de faltar a su obligación, no cumplió las citadas órdenes.

Cerveza de las cuatro de la mañana de hoy, cuando los furgones municipales, encontrándose uno de aquéllos en una taberna del Paseo de las Acacias y en igual estado que su compañero, siendo puesto por su incalificable conducta a disposición del Juzgado de guardia.

El detenido había recibido las órdenes para conducir los cadáveres y por su estado, ó por el zusto de faltar a su obligación, no cumplió las citadas órdenes.

Cerveza de las cuatro de la mañana de hoy, cuando los furgones municipales, encontrándose uno de aquéllos en una taberna del Paseo de las Acacias y en igual estado que su compañero, siendo puesto por su incalificable conducta a disposición del Juzgado de guardia.

El detenido había recibido las órdenes para conducir los cadáveres y por su estado, ó por el zusto de faltar a su obligación, no cumplió las citadas órdenes.

Cerveza de las cuatro de la mañana de hoy, cuando los furgones municipales, encontrándose uno de aquéllos en una taberna del Paseo de las Acacias y en igual estado que su compañero, siendo puesto por su incalificable conducta a disposición del Juzgado de guardia.

El detenido había recibido las órdenes para conducir los cadáveres y por su estado, ó por el zusto de faltar a su obligación, no cumplió las citadas órdenes.

Cerveza de las cuatro de la mañana de hoy, cuando los furgones municipales, encontrándose uno de aquéllos en una taberna del Paseo de las Acacias y en igual estado que su compañero, siendo puesto por su incalificable conducta a disposición del Juzgado de guardia.

El detenido había recibido las órdenes para conducir los cadáveres y por su estado, ó por el zusto de faltar a su obligación, no cumplió las citadas órdenes.

Cerveza de las cuatro de la mañana de hoy, cuando los furgones municipales, encontrándose uno de aquéllos en una taberna del Paseo de las Acacias y en igual estado que su compañero, siendo puesto por su incalificable conducta a disposición del Juzgado de guardia.

El detenido había recibido las órdenes para conducir los cadáveres y por su estado, ó por el zusto de faltar a su obligación, no cumplió las citadas órdenes.

Cerveza de las cuatro de la mañana de hoy, cuando los furgones municipales, encontrándose uno de aquéllos en una taberna del Paseo de las Acacias y en igual estado que su compañero, siendo puesto por su incalificable conducta a disposición del Juzgado de guardia.

El detenido había recibido las órdenes para conducir los cadáveres y por su estado, ó por el zusto de faltar a su obligación, no cumplió las citadas órdenes.

Cerveza de las cuatro de la mañana de hoy, cuando los furgones municipales, encontrándose uno de aquéllos en una taberna del Paseo de las Acacias y en igual estado que su compañero, siendo puesto por su incalificable conducta a disposición del Juzgado de guardia.

El detenido había recibido las órdenes para conducir los cadáveres y por su estado, ó por el zusto de faltar a su obligación, no cumplió las citadas órdenes.

Cerveza de las cuatro de la mañana de hoy, cuando los furgones municipales, encontrándose uno de aquéllos en una taberna del Paseo de las Acacias y en igual estado que su compañero, siendo puesto por su incalificable conducta a disposición del Juzgado de guardia.

El detenido había recibido las órdenes para conducir los cadáveres y por su estado, ó por el zusto de faltar a su obligación, no cumplió las citadas órdenes.

Cerveza de las cuatro de la mañana de hoy, cuando los furgones municipales, encontrándose uno de aquéllos en una taberna del Paseo de las Acacias y en igual estado que su compañero, siendo puesto por su incalificable conducta a disposición del Juzgado de guardia.

El detenido había recibido las órdenes para conducir los cadáveres y por su estado, ó por el zusto de faltar a su obligación, no cumplió las citadas órdenes.

Cerveza de las cuatro de la mañana de hoy, cuando los furgones municipales, encontrándose uno de aquéllos en una taberna del Paseo de las Acacias y en igual estado que su compañero, siendo puesto por su incalificable conducta a disposición del Juzgado de guardia.

El detenido había recibido las órdenes para conducir los cadáveres y por su estado, ó por el zusto de faltar a su obligación, no cumplió las citadas órdenes.

Cerveza de las cuatro de la mañana de hoy, cuando los furgones municipales, encontrándose uno de aquéllos en una taberna del Paseo de las Acacias y en igual estado que su compañero, siendo puesto por su incalificable conducta a disposición del Juzgado de guardia.

El detenido había recibido las órdenes para conducir los cadáveres y por su estado, ó por el zusto de faltar a su obligación, no cumplió las citadas órdenes.

Cerveza de las cuatro de la mañana de hoy, cuando los furgones municipales, encontrándose uno de aquéllos en una taberna del Paseo de las Acacias y en igual estado que su compañero, siendo puesto por su incalificable conducta a disposición del Juzgado de guardia.

El detenido había recibido las órdenes para conducir los cadáveres y por su estado, ó por el zusto de faltar a su obligación, no cumplió las citadas órdenes.

Cerveza de las cuatro de la mañana de hoy, cuando los furgones municipales, encontrándose uno de aquéllos en una taberna del Paseo de las Acacias y en igual estado que su compañero, siendo puesto por su incalificable conducta a disposición del Juzgado de guardia.

El detenido había recibido las órdenes para conducir los cadáveres y por su estado, ó por el zusto de faltar a su obligación, no cumplió las citadas órdenes.

Cerveza de las cuatro de la mañana de hoy, cuando los furgones municipales, encontrándose uno de aquéllos en una taberna del Paseo de las Acacias y en igual estado que su compañero, siendo puesto por su incalificable conducta a disposición del Juzgado de guardia.

El detenido había recibido las órdenes para conducir los cadáveres y por su estado, ó por el zusto de faltar a su obligación, no cumplió las citadas órdenes.

Cerveza de las cuatro de la mañana de hoy, cuando los furgones municipales, encontrándose uno de aquéllos en una taberna del Paseo de las Acacias y en igual estado que su compañero, siendo puesto por su incalificable conducta a disposición del Juzgado de guardia.

El detenido había recibido las órdenes para conducir los cadáveres y por su estado, ó por el zusto de faltar a su obligación, no cumplió las citadas órdenes.

Cerveza de las cuatro de la mañana de hoy, cuando los furgones municipales, encontrándose uno de aquéllos en una taberna del Paseo de las Acacias y en igual estado que su compañero, siendo puesto por su incalificable conducta a disposición del Juzgado de guardia.

El detenido había recibido las órdenes para conducir los cadáveres y por su estado, ó por el zusto de faltar a su obligación, no cumplió las citadas órdenes.

Cerveza de las cuatro de la mañana de hoy, cuando los furgones municipales, encontrándose uno de aquéllos en una taberna del Paseo de las Acacias y en igual estado que su compañero, siendo puesto por su incalificable conducta a disposición del Juzgado de guardia.

El detenido había recibido las órdenes para conducir los cadáveres y por su estado, ó por el zusto de faltar a su obligación, no cumplió las citadas órdenes.

Cerveza de las cuatro de la mañana de hoy, cuando los furgones municipales, encontrándose uno de aquéllos en una taberna del Paseo de las Acacias y en igual estado que su compañero, siendo puesto por su incalificable conducta a disposición del Juzgado de guardia.

El detenido había recibido las órdenes para conducir los cadáveres y por su estado, ó por el zusto de faltar a su obligación, no cumplió las citadas órdenes

trés del capital en razón inversa de la seguridad de su colocación.  
Bajo el brillo de los galones de oro y plata se ocultan más miserias, que no se creen; y la mayor de las incoherencias de la disciplina militar y del famoso honor militar en Italia, consiste precisamente en hacer al oficial responsable de una condición de cosas que él debe sufrir; el reducido estipendio inadecuado a las exigencias del grado.

**UN RECUERDO OPORTUNO**

El eminente economista Sr. Luzzati, actual ministro del Tesoro, celebrando dos años hace una conferencia financiera ante 2.000 trabajadores de Conegliano, cuyo distrito representa en las Cortes, sobre la utilidad de las Cajas nacionales para los inválidos y para la vejez de los obreros, tuvo la feliz idea de proponer fuesen devueltos, en parte, a beneficio de las Cajas, los tres millones que la Santa Sede, desde el año 1870, rehusa aceptar del Estado italiano.

El conferenciante añadía que hubiera sido más conforme a los fines de aquella idea, destinar dos millones y medio a las Cajas de Beneficencia, y medio millón al bajo clero más menesteroso.

«No disimulo—concluyó diciendo—la gravedad de esta propuesta, pero estoy pronto a defenderla bajo todos los aspectos.»

Pues bien, el Sr. Luzzati, consejero ahora de la Corona en el ministerio del Tesoro, y con gran ascendente sobre el presidente del Consejo, Giolitti, recuerda aquella feliz idea, y quiere, no solo defenderla, sino ponerla pronto en práctica.

**LAS NAVES EN ROMA**

Ayer, en la sala de la Sociedad General de los Negociantes, el ingeniero Vittorio Rivetta dió una conferencia sobre el proyecto del puerto de Roma.

El disertante fué presentado al público por el diputado Santini, y habló, ilustrando su proyecto, que brevemente resumo. A siete kilómetros al Norte de Fiumicino, en los alrededores de aquel frondoso pinar, donde surgía la antigua Fregene, el Sr. Rivetta ha ideado construir el antepuerto, con un estanque de metros cuadrados 552.482 y una profundidad de 10 a 14 metros.

Este antepuerto, que podrá servir como puerto de refugio, desemboca en un canal navegable que se extiende en línea recta 2 kilómetros y otros 11 en curva del radio de 9.000 metros. El canal, de metros 80 en la superficie del agua, con una profundidad constante de 10 metros, tendrá las márgenes de 20 metros de anchura, con doble hilera de árboles.

Desemboca el canal en un cauce, puesto que se excavaría a la derecha del Tíber, entre la basílica de San Pablo y la estación del Trastevere, puerto de un kilómetro de longitud, ancho 500 metros y con un estanque de metros 446.350.

El lado derecho del puerto tendrá a seis metros de altura sobre el nivel del agua, una dársena para el cargamento, larga de 500 metros y ancha 100 hasta la embocadura de los almacenes generales en punto franco con un área cubierta de 20.000 metros cuadrados.

El lado izquierdo del puerto, reservado al sport, tendrá un cauce de carena de la superficie de 30.000 metros cuadrados. Y como el flujo del mar no cambiaría el agua del puerto, el ingeniero Rivetta ha ideado hacer adhir 30 metros cuadrados por minuto del agua del Tíber, después de haberla depurada de la arena que lleva en suspensión.

Esta agua, en su caída de 5,80 metros, produciría una fuerza de 2.000 caballos eléctricos, suficiente para las grúas, la iluminación, las dragas y la tracción de un tranvía, que recorriendo la margen derecha del canal, conduciría en doce minutos desde Roma al mar.

Este es, en resumen, el proyecto que, además de conducir a Roma, no solo los vapores, sino aun los más grandes acorazados, lleva como consecuencia el enlace de las estaciones Termini-Trastevere, la purificación de las lagunas pontinas y la alineación de tres anchas curvas que desdibuja el Tíber, una en San Pablo y dos en Tordi Valle.

Los gastos están presupuestados en 82 millones, sobre los cuales, empero, podrá obtenerse una grande economía si, como es de esperar, es aprobada la ley propuesta por el presidente del Consejo, Giolitti, de emplear a los condenados en trabajos de purificación de terrenos incultos y malosanos.

La renta en bruto del puerto, canal, tranvías, sport, alquiler de almacenes generales y cauce de carena, está evaluada en 5.107.180 liras, de los cuales, deducidos los gastos de ejercicio, intereses y amortización del capital, se tendrá aún la excedencia activa de 300.000 liras al año, sin pedir nada al Estado. Antes bien, al terminar la concesión, toda la obra redundará en beneficio del Estado contra el simple pago a precio de tarifa de la maquinaria y material móvil.

Concluyó diciendo que dentro de un plazo no muy largo, quedarán terminados los trabajos en curso, y de ahí la necesidad de proveer a otros para procurar pan y trabajo a los obreros. De esta manera hacia el 1910 podrá ser inaugurada en Roma la Exposición Universal con la llegada de un acorazado que con su potente artillería salude la importancia trascendental del nuevo puerto.

Una salva de aplausos resonó en el vasto salón, y altas representaciones de la política, de la Banca, de la Marina y de la ciencia con los ministros de Trabajos Públicos, Instrucción y Tesoro felicitaron calurosamente al técnico disertante.

**Juan.**  
Roma, diciembre 1903.

Desobediencia  
Citó el juez en forma a la demandada y un alguacil del Juzgado se presentó en el domicilio de la marquesa de Guadalcazar, paseo de la Castellana, núm. 48, llamando a la campanilla y manifestando al portero quien era y su deseo de ver a la señora con objeto de que firmara el requerimiento.

Pasó el portero a avisar a su señora, y la marquesa negose en absoluto a que le fuera permitida al alguacil la entrada en el hotel. Viendo la inutilidad de sus gestiones, el alguacil comunicó lo acontecido al juez del distrito, y dicha autoridad dictó providencia para que se presentara en casa de la demandada una Comisión del Juzgado, compuesta por el escribano y el alguacil, requiriendo nuevamente a la marquesa para que se presentara en el despacho del juez de la Inclusa.

La segunda diligencia judicial tuvo el mismo resultado negativo que la primera, no pudiendo ni el escribano ni el alguacil lograr que les franquearan la verja del hotel.

**Escrito de queja.**  
Enterado el letrado Sr. Lastrás de la negativa en que se había encerrado la demandada, elevó al Juzgado un escrito de queja lamentando lo que ocurría, en lo cual había una grave burla a los altos intereses de la Justicia, y ésta no podía en manera alguna permitir que se estudiara por nadie el cumplimiento de las leyes.

Terminaba su escrito el letrado del demandante pidiendo al Juzgado volviera a requerir en forma a la demandada.

**Nuevas negativas.**  
Dictó el juez otra providencia en armonía con lo solicitado, y nuevamente se presentaron en el hotel el Sr. Angulo y el alguacil Bustamante, no siendo en esta tercera vez más afortunados que en las anteriores.

Hallaron la misma resistencia que otras veces, y el portero del hotel manifestó a la Comisión del Juzgado que ya había anunciado a su señora la presencia del escribano, pero que aquélla se negaba en absoluto a recibirlos.

Esta tercera tentativa de entrada fué ayer tarde, y hoy por la mañana se presentó de nuevo la Comisión para cumplir con las órdenes del juez.

**Portero detenido.**  
A las diez de la mañana se personaron en el paseo de la Castellana los citados funcionarios judiciales, requiriendo al portero para que les franqueara la entrada en el hotel.

Respondió el sirviente citado que su señora se negaba a recibirlos, y entonces el escribano reclamó el auxilio del juez de guardia. Una pareja de la Guardia civil se puso a las órdenes del Sr. Angulo, y éste, previa invitación al portero para que abriera la verja, y en vista de la negativa, ordenó el escribano la detención del portero.

**Declaración.**  
El Sr. Ortega Morejón, que se hallaba de guardia, recibió declaración al detenido, dirigiéndole minuciosas interrogatorias, después de las cuales ordenó quedara a disposición del juez instructor del distrito de Bienvenida.

**Más detenciones.**  
Entretanto que por el juez de guardia se instruyen las primeras diligencias por el delito de desobediencia, el escribano Sr. Angulo volvió al hotel de la marquesa de Guadalcazar, intentando la fuera permitida la entrada.

En vista de que cuantos razonamientos hizo resultaron infructuosos, ordenó la detención de Elena Ramírez, mujer del portero, y que al ser detenido éste quedó al cuidado de la portería.

Elena Ramírez, que se halla criando a un niño, sufrió el consiguiente susto al oír que también iba presa.

**Aviso a la señora lo que ocurría,** y por orden de la marquesa de Guadalcazar bajo a encargarse de la portería un lacayo, llamado Francisco Méndez.

Tan pronto como éste apareció en el jardín para cumplir las órdenes de su señora, le ordenó el escribano que saliera de la casa y se diera a prisión, lo cual hizo el lacayo sin resistencia alguna.

Elena Ramírez y Francisco Méndez fueron conducidos al Juzgado de guardia por una pareja de la Guardia civil.

**Casa mudada.**  
Pasaron largo rato ante la verja del hotel los funcionarios tantas veces citados, sin ver a nadie por el jardín y sin que persona alguna bajara a hacerse cargo de la portería.

El alguacil Bustamante llamó repetidas veces a la campanilla, pero el sonido de éste se perdía sin que nadie acudiera al llamamiento.

La casa parecía completamente deshabitada, a no ser porque de vez en cuando se alzaba uno de los visillos de una ventana del piso bajo del hotel y se veía asomar la cara de una señora, que miraba breves momentos y después dejaba caer la cortinilla.

En la mañana, martes, festividad de la Purísima Concepción, celebrarán sus días, entre otras Conchas, las marquesas de la Laguna, Polaveja, Guadalest, Castelar, Rivera, Valdeiglesias, Novallas, Rambla, Santa María de Silvela, Mochetuma, Tenorio, Valverde, vuela de Donadío, Mont-Roig, Rozavello, Sanchez, Marín, Follellé.

Condesas de la Vinaza, Mayorga, Floridablanca, Gomar, Mendoza Cortina, Casa Valiente, viuda de Egaña, Santoviana, Torre Múzquiz y Buena Esperanza.

Vizcondesas de la Laguna y viuda de García-Grande, y señoras y señoritas de Guzmán (D. F. de los Santos) madre e hija, Ríos, Cerrajería, Bañer, Casas, Jimeno de Flaquer, Lorente, Pavia, Bayo, Méndez Vigo, Dato, Azor de Aragón, Alená de Riera, López Roberts, Tomasetti, Alcántara, Távares, Angulo y Blanco y Padilla.

**SPENCER, GRAVÍSIMO**  
Londres 6.  
Ha circulado hoy la noticia de que el célebre filósofo Herbert Spencer se halla en estado gravísimo, temiéndose un fatal resultado de su enfermedad.

**HARRY.**  
PÁGINA DE FOLLETÍN  
**CONTRA LA JUSTICIA**  
Las escasas personas que esta mañana descurrían por el paseo de la Castellana veían con extraña parados junto a la verja del hotel núm. 48 a varios caballeros y a una pareja de la Guardia civil.

Detenían su paso los curiosos con deseos de averiguar lo que tras la verja del hotel podía ocurrir, y no faltó alguno, más atrevido que los otros, que trató de poner en claro el asunto, preguntando a uno de los guardias civiles.

«Por allí pasaba uno de nuestros redactores, y al ver aquel grupo parado ante el hotel de la marquesa de Guadalcazar, sospeché si habría ocurrido dentro algún suceso desagradable.

Reconoció el periodista a varias de las personas allí paradas, entre las que se encontraban D. Angel Angulo, escribano del distrito de la Inclusa, y un alguacil del mismo Juzgado, y procuró averiguar de qué se trataba.

Hace algún tiempo la marquesa de Guadalcazar adquirió una finca enclavada en término de Guadalupe, evaluada en 80.000 pesetas, y que era propiedad del conde de Amarante.

Formalizose la venta mediante escritura, conviniéndose en abonar el importe de la finca tan pronto como desaparecieran algunos censos existentes sobre ella.

Parece que dichos censos han desaparecido en la actualidad, y a pesar de ello el pago convenido no se ha efectuado, razón por la cual el conde de Amarante entabla ante los Tribunales de Justicia la oportuna reclamación.

Personado en forma a nombre del demandante el letrado Sr. Lastrás, presentó las pruebas procedentes en apoyo de la reclamación solicitada, y el Juzgado de la Inclusa, al que correspondió el asunto, acordó la comparecencia de la marquesa de Guadalcazar.

En la estación de Entrenacimiento, el presidente de ministros y el de Negocios extranjeros darán la bienvenida al Rey de España.

En la estación de Rocio, en Lisboa, será Don Alfonso XIII esperado por D. Carlos I, el Príncipe real D. Luis Felipe y el infante Don Alfonso, duque de Oporto, acompañados por el ministro, corte, Casas civil y militar del Rey, pares, diputados, Cámara municipal, autoridades civiles, militares, oficiales superiores del Ejército y de la Armada, etc.

Después de los saludos entre ambos Soberanos, la comitiva regia se dirigirá para el salón noble de la monumental estación de Rocio, donde SS. MM. y AA. recibirán los cumplimientos de todo el elemento oficial.

Seguidamente los Reyes y los Príncipes, con sus respectivas comitivas, tomarán asiento en los coches reales, que los aguardarán en el campo de Camoens.

El séquito regio seguirá un itinerario marcado de antemano hasta el palacio de Belén.

Media hora antes de comenzar la comida, Don Alfonso XIII se dirigirá para el palacio de Ajuda, donde será recibido por la Reina Madre doña María Pia, a quien el joven Soberano irá a saludar.

En el palacio de Belén será el Monarca español recibido por la Reina doña Amalia, que allí estará aguardándole con sus damas y comitiva.

En esta ocasión recibirá Don Alfonso al Cuerpo diplomático.

A las ocho de la noche se efectuará la comida de gala en la majestuosa sala de Cena del palacio de Ajuda, que fué suntuosamente decorada.

La comida será de 200 cubiertos.

En la noche de la mañana los dos Soberanos irán a visitar el Museo de Artillería, siguiendo luego para la fortaleza de San Jorge.

Terminadas estas visitas, el Rey Don Carlos regresará al Palacio Real das Necesidades, en cuanto al Rey de España, irá a su Legación, donde le ofrecen un almuerzo, al que asistirán unos 25 comensales.

Después del almuerzo, Don Alfonso XIII recibirá las comisiones de la colonia española.

Al amanecer, gran día por ambas músicas y bandas—A las once solemnitas en la fachada principal del cuartel, formando con banderas; asistirá toda la oficialidad.—A las dos de la tarde, gran concierto por ambas músicas remitidas y aires populares de la tierra de los soldados. A continuación se verificarán los siguientes espectáculos:

1.º Fotografías al aire libre. 2.º Intermedios por clowns (ejercicios de fuerza). 3.º Cuaña de pucheros. 4.º Corrida de un novillo (parodia). 5.º Concierto por músicos ambulantes. 6.º Intermedio por los clowns (entierro). 7.º Cuaña de móviles. 8.º Fieras amasadas. 9.º Intermedios por los clowns (misterios). 10. Cuaña infernal. Globos grotescos.

A las cuatro de la tarde, gran comida extraordinaria para la tropa, que se compondrá de paella valenciana, ternera a la jardinera, postres variados, café, vino y puros.

A las ocho de la noche, banquete de los oficiales de ambos Cuerpos en Tournoi.

Notas.—Las músicas de ambos Cuerpos amenizarán todos los espectáculos.

La misa de Requiem será el día 9, a las once.

Alguno de los presentes comparó aquel hotel con un castillo de la Edad Media.

En vista de que nadie respondía, se retiró la Comisión del Juzgado de la Inclusa, dirigiéndose a la Casa de Canónigos, con objeto de poner lo ocurrido en conocimiento del juez.

**Una entrevista.**  
Cuando el Sr. Ortega Morejón se dispuso a salir del Juzgado de guardia después de haber transcurrido las horas de su turno, se presentaron a verle el marqués de Breña, hijo político de la marquesa de Guadalcazar, y el apoderado de ésta, que es el magistrado de la Catedral.

Ambos señores llevaban por objeto consultar con el juez de guardia el caso referente a la marquesa.

La entrevista fué breve, y según nuestros informes, el juez censuró con bastante viveza la conducta seguida por la marquesa de Guadalcazar, pues en sentir del magistrado, la posición elevada de las personas no debe ni puede servir para que eludan el cumplimiento de las leyes.

Parece que uno de los visitantes manifestó la posibilidad de que la marquesa ignorara que hubiera estado a las puertas de su casa el juez de guardia, y éste respondió con viveza:

—No estuve yo, porque si hubiera ido habría mandado echar abajo las puertas, a la primera negatura.

**NUESTROS CONCURSOS**  
**300 pesetas decenales**  
**CONCURSO N.º 4**

Un señor perdió un bolsillo que contenía 49 monedas españolas de oro, plata y cobre, importantes 140 pesetas, 10 céntimos.  
¿Cuántas monedas de cada clase contenía el bolsillo?

**BOLETIN DEL CONCURSO N.º 4**

D. \_\_\_\_\_ calle \_\_\_\_\_ nº \_\_\_\_\_ pueblo \_\_\_\_\_ provincia \_\_\_\_\_ (Firma)

**Solución:**

**4.º CONCURSO**  
DE  
La Correspondencia de España  
**CUPÓN N.º 7**

**LA PATRONA DE LA INFANTERÍA**  
En María Cristina.  
El regimiento de infantería de Asturias y el batallón de cazadores de las Navas celebran este año la fiesta de la Purísima, patrona del arma, con los siguientes festejos:

**Día 7.**  
Cortinillas para sargentos con tres premios por Cuerpo.—A las dos de la tarde, carreras de cintas en bicicletas, dos premios.—Gran fiesta de dos novillos de casta, estoqueados por dos famosos diestros, uno de cada Cuerpo. En ambos se efectuará la muerte de D. Tancredo por valientes aguestionadores.—A las seis, función teatral, representados: Los asistentes, La banda de trompetas y un a propósito de un distinguido oficial.

**Días 9 y 10.**—En el día 9 D. Alfonso XIII parte de Madrid llegando a la estación de Rocio al medio día y minutos del 10. El ministro de Obras públicas, D. Luis Polo de Borbón, embajador de España en esta corte, todo el personal de la Legación y los dignatarios nombrados por D. Carlos para quedar a las órdenes de D. Alfonso, irán a la frontera a aguardar la llegada del tren real español.

En la estación de Entrenacimiento, el presidente de ministros y el de Negocios extranjeros darán la bienvenida al Rey de España.

En la estación de Rocio, en Lisboa, será Don Alfonso XIII esperado por D. Carlos I, el Príncipe real D. Luis Felipe y el infante Don Alfonso, duque de Oporto, acompañados por el ministro, corte, Casas civil y militar del Rey, pares, diputados, Cámara municipal, autoridades civiles, militares, oficiales superiores del Ejército y de la Armada, etc.

Después de los saludos entre ambos Soberanos, la comitiva regia se dirigirá para el salón noble de la monumental estación de Rocio, donde SS. MM. y AA. recibirán los cumplimientos de todo el elemento oficial.

Seguidamente los Reyes y los Príncipes, con sus respectivas comitivas, tomarán asiento en los coches reales, que los aguardarán en el campo de Camoens.

El séquito regio seguirá un itinerario marcado de antemano hasta el palacio de Belén.

Media hora antes de comenzar la comida, Don Alfonso XIII se dirigirá para el palacio de Ajuda, donde será recibido por la Reina Madre doña María Pia, a quien el joven Soberano irá a saludar.

En el palacio de Belén será el Monarca español recibido por la Reina doña Amalia, que allí estará aguardándole con sus damas y comitiva.

En esta ocasión recibirá Don Alfonso al Cuerpo diplomático.

A las ocho de la noche se efectuará la comida de gala en la majestuosa sala de Cena del palacio de Ajuda, que fué suntuosamente decorada.

**EXTRANJERO**  
**La Dieta del Japon.**  
En Tokio se ha reunido la Dieta para acordar y organizar las sesiones.  
La inauguración oficial se verificará el martes próximo, acudiendo a ella el Emperador.  
El general ruso Alexieff continúa sin abandonar Port-Arthur.  
**Los Ingleses en el Congo.**  
Una nota oficiosa que publica la Prensa da la noticia de haber sido destituido el cónsul de Inglaterra en el Estado libre del Congo.  
Los periódicos examinan a este propósito la situación de los indígenas en aquel país y dicen que allí reinan la barbarie y la esclavitud, produciéndose toda clase de horrores diariamente.  
**La desmembración de China.**  
Un despacho de Pekín asegura que el famoso príncipe Ching y muchos altos funcionarios del Celeste Imperio han mostrado grandes temores acerca de las consecuencias que pueda tener la expedición inglesa al Tibet.  
La Prensa indígena teme que esta expedición sea el preludio de la desmembración de China.  
**En Somalilandia.**  
Un despacho de Aden refiere que el subteniente Graban, comandante de un buque de guerra, ordenó al comandante del fuerte Darbo, en Somalilandia, izar la bandera italiana, concediéndole para esto un plazo de dos horas.  
Expirado el plazo, los soldados del fuerte, en vez de obedecer hicieron fuego, causando grandes bajas al enemigo.  
Uno de los muertos fué el propio Graban.  
**La Reina Natalia.**  
La Reina Natalia ha llegado a Belgrado para visitar la tumba de su desgraciado hijo el Rey Alejandro.  
**La peste en Turquía.**  
Un despacho de Constantinopla da cuenta de que siguen ocurriendo muchas defunciones de peste en Smirna.  
Los buques que salgan de allí para otros puertos del imperio otomano tendrán que ser sometidos desde ahora a una inspección rigorosísima, con arreglo al reglamento de la Conferencia sanitaria de París.  
**Frase de un ministro.**  
Indudablemente este telegrama viene por correo, pues de otro modo no nos explicaríamos el retraso.  
Varios periódicos de Londres comentan con gran viveza la frase atribuida al ministro de Marina francés M. Pellétan y que se supone pronunciada por éste en un banquete celebrado en París.  
M. Pellétan dijo, según esta referencia, que Gibraltar es una fortaleza «pour rire» y que nada sería más fácil que quitarles a los ingleses esa plaza.  
Los asistentes al banquete niegan que el ministro de Marina pronunciara tal frase.  
**R. Blasoo.**

**ESPERANDO A ALFONSO XIII**  
**PROGRAMA DE FESTEJOS**  
He aquí el programa de festejos que, acordado en Consejo de ministros, publican los diarios de Lisboa.  
**Días 9 y 10.**—En el día 9 D. Alfonso XIII parte de Madrid llegando a la estación de Rocio al medio día y minutos del 10. El ministro de Obras públicas, D. Luis Polo de Borbón, embajador de España en esta corte, todo el personal de la Legación y los dignatarios nombrados por D. Carlos para quedar a las órdenes de D. Alfonso, irán a la frontera a aguardar la llegada del tren real español.

En la estación de Entrenacimiento, el presidente de ministros y el de Negocios extranjeros darán la bienvenida al Rey de España.

En la estación de Rocio, en Lisboa, será Don Alfonso XIII esperado por D. Carlos I, el Príncipe real D. Luis Felipe y el infante Don Alfonso, duque de Oporto, acompañados por el ministro, corte, Casas civil y militar del Rey, pares, diputados, Cámara municipal, autoridades civiles, militares, oficiales superiores del Ejército y de la Armada, etc.

Después de los saludos entre ambos Soberanos, la comitiva regia se dirigirá para el salón noble de la monumental estación de Rocio, donde SS. MM. y AA. recibirán los cumplimientos de todo el elemento oficial.

Seguidamente los Reyes y los Príncipes, con sus respectivas comitivas, tomarán asiento en los coches reales, que los aguardarán en el campo de Camoens.

El séquito regio seguirá un itinerario marcado de antemano hasta el palacio de Belén.

Media hora antes de comenzar la comida, Don Alfonso XIII se dirigirá para el palacio de Ajuda, donde será recibido por la Reina Madre doña María Pia, a quien el joven Soberano irá a saludar.

En el palacio de Belén será el Monarca español recibido por la Reina doña Amalia, que allí estará aguardándole con sus damas y comitiva.

En esta ocasión recibirá Don Alfonso al Cuerpo diplomático.

A las ocho de la noche se efectuará la comida de gala en la majestuosa sala de Cena del palacio de Ajuda, que fué suntuosamente decorada.

La comida será de 200 cubiertos.

En la noche de la mañana los dos Soberanos irán a visitar el Museo de Artillería, siguiendo luego para la fortaleza de San Jorge.

Terminadas estas visitas, el Rey Don Carlos regresará al Palacio Real das Necesidades, en cuanto al Rey de España, irá a su Legación, donde le ofrecen un almuerzo, al que asistirán unos 25 comensales.

Después del almuerzo, Don Alfonso XIII recibirá las comisiones de la colonia española.

Al amanecer, gran día por ambas músicas y bandas—A las once solemnitas en la fachada principal del cuartel, formando con banderas; asistirá toda la oficialidad.—A las dos de la tarde, gran concierto por ambas músicas remitidas y aires populares de la tierra de los soldados. A continuación se verificarán los siguientes espectáculos:

1.º Fotografías al aire libre. 2.º Intermedios por clowns (ejercicios de fuerza). 3.º Cuaña de pucheros. 4.º Corrida de un novillo (parodia). 5.º Concierto por músicos ambulantes. 6.º Intermedio por los clowns (entierro). 7.º Cuaña de móviles. 8.º Fieras amasadas. 9.º Intermedios por los clowns (misterios). 10. Cuaña infernal. Globos grotescos.

A las cuatro de la tarde, gran comida extraordinaria para la tropa, que se compondrá de paella valenciana, ternera a la jardinera, postres variados, café, vino y puros.

A las ocho de la noche, banquete de los oficiales de ambos Cuerpos en Tournoi.

Notas.—Las músicas de ambos Cuerpos amenizarán todos los espectáculos.

La misa de Requiem será el día 9, a las once.

A las dos y media de la tarde se realizará la taurada en la plaza del Campo Pequeno, a la que asistirán Reyes y Príncipes.  
Por la noche el baile en el palacio de Doña María Pia, para el que fueron distribuidos 800 invitaciones.  
**Día 12.**—Al medio día embarcarán Sus Majestades en el arsenal de Marina, dirigiéndose al cruceiro Carlos V, donde el Rey de España ofrecerá un almuerzo al Rey de Portugal.  
A las dos y media de la tarde los soberanos y sus séquitos desembarcarán en el Cascaes Columnas, aguardándolos en la plaza del Terreiro de Paso las carrozas amarillas de la Casa Real para dirigirse al Ayuntamiento.  
El corajejo se compondrá de la carroza de la Corona, los coupés de gala de la Reina, de María María D. Pedro V, del conde mayorodomo mayor de Palacio y del duque palafrenero mayor.  
En el Ayuntamiento los Monarcas serán recibidos por los miembros de la comisión municipal con el estandarte de la ciudad, que los conducirán a la Sala Grande, donde el conde de Avila, alcalde de Lisboa, leerá una allocucion.  
A seguida los Soberanos pasarán a la sala inmensa, donde estarán leyendo el libro de oro que D. Alfonso XIII inaugurará con su firma. En seguida se servirá un lunch poroso y delicado.  
Por la noche tendrán lugar las tan zarandeadas iluminaciones en la Avenida de la Libertad, a estilo de los pueblos del Miño, y que han de resultar soberbias si el tiempo no las desluce.  
**Día 13.**—A las diez de la mañana los dos Reyes y respectivas comitivas oírán misa en el monumental cenobio de Jeronimos, el cual será rezada por su emicencia el cardenal patriarca ó por el arzobispo de Mytjene. Terminada la ceremonia religiosa Sus Majestades se dirigirán hacia la línea férrea de Cascaes, donde se organizará un tren especial que los conducirá a Cintra.  
La Reina y los Príncipes acompañarán a los Soberanos, subiendo en Alcántara-terra.  
En Cintra serán recibidos por todo el elemento oficial, siguiendo inmediatamente para el palacio de la Reina madre, donde almorzarán.  
Después del almuerzo visitarán los soberbios parques y el maravilloso castillo da Pena, regresando a Lisboa por la tarde.  
Por la noche, función de gala en el teatro de San Carlos.  
**Día 14.**—A las once de la mañana se despedirá Don Alfonso de las personas que lo recibieron, repletiéndose una escena en un tolo parecida a la del día de llegada.  
Sus Majestades embarcarán en las galeras reales, siguiendo en ellas hasta vapor Don Carlos, en el que serán transportados al otro lado del anchuroso Tajo, y desde allí, en tren especial, serán conducidos a Extremoz.  
De Extremoz a Villavieosa irán en carruajes, y este paseo, si es favorecido por un día claro y confortable, ha de deleitar a Don Alfonso.  
En los bosques de Villavieosa se celebrará una montería a los gamos.  
Los Reyes y séquitos permanecerán dos días en la pacífica región y en el Real Palacio de Villavieosa.  
Don Carlos acompañará a Don Alfonso hasta la frontera, siguiendo éste para Madrid, donde llegará el 16.

**OTRA VEZ LOS BOXERS**  
**MATANZAS DE CRISTIANOS**  
Paris 6.  
Según telegrafían de Port-Arthur, los chinos de la provincia de Sza-Tchouen se han sublevado, matando muchísimos cristianos.  
El movimiento revolucionario lo dirigen los boxers reorganizadores.  
Según se dice, el príncipe Toungh ha logrado escapar de la ciudad donde había sido conducido.  
**R. Blasoo.**

**Londres 6.**  
Según noticias de Pekín, ha sido dictado un edicto imperial estableciendo una Comisión compuesta del Príncipe Hong-Yuan-Chikoy y un funcionario de la Manchuria, para convertir las milicias en ejército nacional.  
Este estará dotado de armamento y equipos iguales en todas las provincias.  
**Harry.**

**MUERTO POR UN CABLE**  
Ramón Bernardínez, soltero, de veintiocho años, natural de Lugo y de oficio repartidor de pan, prestaba sus servicios en una tahona establecida en el número 76 de la calle de Bravo Murillo.  
Esta mañana fué como de costumbre Ramón a la tahona, y cargando su cesto salió a repartir pan a las seis.  
Habían pasado aproximadamente dos horas desde que se marchó Ramón de la tahona, cuando se presentó en el establecimiento una mujer, diciendo al dueño de la panadería, Victoriano Méndez, que el repartidor Ramón estaba tendido sin vida en el barrio del Chufoso.  
Avisaron a la Guardia civil, y en el indicado sitio vieron efectivamente a Ramón muerto, y próximo a él el cesto del pan.  
Uno de los facultativos de guardia en la Casa de Socorro de los Cuatro Caminos reconoció al repartidor de pan, certificando que se hallaba cadáver y que la muerte debió ser producida por una descarga eléctrica, a juzgar por las señales exteriores que se observaban en el cuerpo del muerto.  
En el sitio del suceso se personó el Juzgado de guardia, procediendo al levantamiento del cadáver, ordenando fuera trasladado al Depósito judicial.  
Como nadie presenció el suceso, ignórase la forma en que se realizó.  
Próximo al sitio donde se hallaba el cadáver del repartidor de pan se veía desprendido un cable de luz eléctrica.  
Supúese que el infeliz Ramón no veía el cable desprendido, y tropezando con él



